

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017 DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DE ESPACIOS EN SALUD (CEPES) DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las diez horas con siete minutos del día cuatro de abril del año dos mil diecisiete, a. y hora señalado para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud (CEPES), previa convocatoria por instrucciones de la Directora General y Presidenta del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud de este Organismo; de fecha quince de marzo de la presente anualidad; en representación de la Directora General, el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; se reúnen en las instalaciones de este Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, ubicadas en Callejón Borda, Número 3, Colonia Centro de esta Ciudad, los integrantes del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud, Mtro. Benjamín López Ángeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.); Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla, En representación del Dr. Víctor Manuel Pérez Robles, Director de Atención Médica; M.C. Sergio Octavio García Álvarez, Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos; L.A. Oscar Martínez Espinosa, en representación del Lic. Andrik Ruíz de Chávez Arista, Director de Administración; Dr. Lorenzo Alcantar García, Director del Hospital General de Cuernavaca; Dr. Juan Augusto Miranda Avilés, Director del Hospital General de Cuautla; C.P. Rodolfo René Mejía Astudillo, en representación del Dr. Julio Yamil Jiménez Guerrero, Director del Hospital General de Jojutla; Dr. Aldo Armando López Prado, Director del Hospital General de Tetecala; Dr. Roberto González Carcaño, Director del Hospital General de Temixco; Dra. Alejandra Rodríguez Salazar, Directora del Hospital Comunitario de Puente de Ixtla; Dra. Alba Venus Ramírez Ruíz, Directora del Hospital General de Axochiapan; Dra. Silvia Gabriela Cruz Nuñez, Directora del Hospital de la Mujer; Dra. María Guadalupe García Amaro, Directora del Hospital Comunitario de Jonacatepec; Dr. José Ramón Arteaga Solís, Director del Hospital Comunitario de Ocuituco; Dr. Gregorio Vergara Cebrián, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria I; Dra. María Leticia Hernández Castrejón, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria II; Lic. Lidice Sánchez, en Representación de la Dra. María del Rosario Vidal Medina, Encargada de Despacho de la Jurisdicción Sanitaria III, como Vocales del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud; Lic. Rafael Omar Rodríguez Casillas, en Representación del C. Gabriel Tapia Galindo, Comisario Público en Servicios de Salud; Lic. Ángeles Rivera Martínez, en Representación del Lic. Edwin Haddad Hack Prestinary Puga, Subdirector Jurídico de Servicios de Salud, como Asesores del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud; así como la presencia del Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, en Representación de la Secretaría de Salud, Dra. Ángela Patricia Mora González; para el desahogo del siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte del Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, y en su caso, declaración de existencia del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o en su caso modificación.-----
- 3.- Presentación del Reglamento del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud, de conformidad a las modificaciones del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud, publicados en el Periódico Oficial de fecha 15 de Marzo de 2017.-----
- 4.-Informe de actividades al mes de **Marzo 2017** del "GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD".-----
- 5.- Presentación de la atención y seguimiento de Peticiones Ciudadanas al mes de **Marzo 2017**.-----
- 6.- Criterios Generales para el Desarrollo de Infraestructura en Salud/Sistemas de Información en Salud.-----
- 7.- Presentación del Plan Maestro de Infraestructura Vigente.-----
- 8.- Seguimiento a Proyectos de Inversión.-----
- 9.- Seguimiento al Proyecto de Convenio de Colaboración con las Casas de Salud (Jurisdicciones Sanitarias).-----
- 10.- Asuntos Generales.-----
- 11.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte del Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, y en su caso declaración de existencia del Quórum Legal. -----

En primer término, se procede a registrar en la lista de asistencia que se agrega a la presente Acta, la participación y firma de los integrantes del CEPES, a la presente Sesión. Realizado el cómputo de los asistentes por parte del Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; como comprobándose que la mayoría se encuentran presentes o debidamente representados, así como que fueron convocados; con fundamento en los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que Integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, dando cuenta que existe Quórum para la celebración de la **Primera Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete del CEPES**, por lo que formalmente se da inicio a ésta y se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o en su caso modificación.-

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; dio lectura al Orden del Día propuesto y enviado con anterioridad a los presentes y lo sometió a consideración del CEPES, preguntando si tenían algún comentario sobre el mismo, a lo que los presentes contestaron que no; por lo que el Secretario Técnico Ejecutivo sometió a consideración del CEPES, el Orden del Día propuesto, los cuales por unanimidad de votos tomaron el siguiente:-

Acuerdo número: 01/1ª/ORD/04/04/2017. Los integrantes del CEPES, por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día propuesto.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del Reglamento del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud, de conformidad a las modificaciones del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud, publicados en el Periódico Oficial de fecha 15 de marzo de 2017.-

Pasando al desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; otorga la palabra al Lic. Alberto Mauricio Paul Gómez; quien da a conocer a los integrantes del CEPES lo relacionado a las reformas establecidas en el Estatuto de este Organismo, con la finalidad de que la próxima Sesión Ordinaria del CEPES, estará integrada conforme a lo establecido en el artículo 60 del Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos; en el sentido de que ahora sería a través de Subdirectores, como son: Subdirector de Hospitales y Subdirección de Atención Primaria a la Salud; asimismo, se les informa que el Reglamento en comento, queda validado con las firmas de todos sus integrantes. Considerando lo anterior, el Secretario Técnico Ejecutivo sometió a consideración del CEPES, el Reglamento propuesto, los cuales por unanimidad de votos tomaron el siguiente:-

Acuerdo número: 02/1ª/ORD/04/04/2017. Los integrantes del CEPES, por unanimidad de votos aprueban el Reglamento propuesto.-

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de actividades al mes de Marzo 2017 del "GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD".-

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, da lectura al Informe de Actividades al mes de Marzo de 2017 del Grupo Interdisciplinario de Infraestructura Física en Salud, asimismo con la finalidad de profundizar sobre el tema, otorga la palabra a la C. Arquitecta Raquel Celeste Flores Soto; manifestando la Arquitecta que si tienen peticiones las hagan llegar y así darle el seguimiento adecuado y darle celeridad. Los integrantes del CEPES, una vez considerado lo anterior, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-

Acuerdo número: 03/1ª/ORD/04/04/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el informe de actividades desarrollado con antelación.-

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de la atención y seguimiento de Peticiones Ciudadanas al mes de Marzo de 2017.-

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; de este Órgano Colegiado, otorga la palabra al Ing. Mariano Munguía Fuentes, Jefe del Departamento de Programación y Desarrollo en Salud, el cual procede a exponer el desarrollo de cada una de las

peticiones contenidas en el material entregado a cada uno de los integrantes de este Comité; el cual expone las peticiones más relevantes que hubo en este período, como lo es el caso de la localidad de Huitzilac, la colonia se encontraba a más de dos kilómetros de la clínica más próxima. Una vez considerado lo anterior, tomaron por unanimidad de votos el siguiente: -----

Acuerdo número: 04/1ª/ORD/04/04/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el desarrollo y seguimiento de las peticiones ciudadanas. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Criterios Generales para el Desarrollo de Infraestructura en Salud/Sistemas de Información en Salud.------

Pasando al desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico, otorga palabra al Mtro. Benjamín López Angeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo, el cual procede a exponer el desarrollo a este tema, para hacer los trámites correspondientes de viabilidad, los cuales deben contar con todos los requisitos que requiere la DGPLADES, si no se cumple el proyecto se perderá. No se llevara acabo. Todo proyecto debe ser avalado, ya que si no cumplen con los criterios y requisitos los equipos no se podrán adquirir, asimismo el certificado para el debido equipo. Los proyectos en abandono o suspendidos se someterán a las instancias fiscalizadoras correspondientes. Los cuales serán observados y sancionados.-----

una vez considerado lo anterior, se otorga la palabra al C. Lic. Alejandro Bernardino Sánchez Hernández, Jefe del Departamento de Información y Estadística en Salud; quién manifiesta: todo lo relativo a SINERHIAS, tocando el tema relativo a las solicitudes de las Altas de CLUES.-----

Los integrantes del CEPES, una vez considerado lo anterior, tomaron por unanimidad de votos el siguiente: -----

Acuerdo número: 05/1ª/ORD/04/04/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos lo informado por los servidores públicos antes referidos.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Presentación del Plan Maestro de Infraestructura Vigente. -----

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, expone lo relacionado al Hospital de Axochiapan; relativo a la revisión de que todo se cumpla para que se de el financiamiento. Asimismo aborda el tema Hospital de Axochiapan y Peña Flores. En cuanto a Equipo Médico se tiene la suficiencia presupuestal, sometiéndose a la Licitación correspondiente. En cuanto a Jojutla habrá una ampliación, pendiente la suficiencia presupuestal. En cuanto al Hospital de Yautepec, se contará con una Fiscalla. Jiutepec un proyecto de sesenta camas. Tocando el tema en cuanto al servicio de Agua Potable ya que en Jiutepec es un problema con este servicio. -----

Los integrantes del CEPES una vez considerado lo anterior no existiendo observación alguna, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-----

Acuerdo número: 06/1ª/ORD/04/04/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el desarrollo de cada uno de los Proyectos indicados en este punto.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Seguimiento a Proyectos de Inversión.------

Pasando al desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES de este Órgano Colegiado, procede a exponer el desarrollo de cada uno de los proyectos contenidos en el material entregado a cada uno de los integrantes de este Comité; una vez considerado lo anterior y no existiendo observación alguna, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-----

Acuerdo número: 07/1ª/ORD/04/04/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el desarrollo de cada uno de los Proyectos de Inversión indicados en este punto.-----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Seguimiento al Proyecto de Convenio de Colaboración con las Casas de Salud (Jurisdicciones Sanitarias.------

Por cuanto a este punto, en la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPES, de fecha catorce de diciembre del año próximo pasado, se puntualizó lo siguiente: -----

... En uso de la palabra el C. Mtro. Benjamín López Angeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.), solicita que SI SE REQUIERE LA COLABORACION DE JURÍDICO, COPRISEM Y JURISDICCIONES, para que una vez validadas por COPRISEM se llevará a cabo el convenio de colaboración, recomienda el acercamiento de las jurisdicciones al jurídico así como

con el visto bueno de la COPRISEM, el M.C. Sergio Octavio García Álvarez, Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos; recomienda que se debe tener el visto bueno de esta Comisión. Para no cometer algún error en el futuro. Se presenta su oficio de una descripción de lo que va a proporcionar A LA CASA DE SALUD; EL MUNICIPIO TENDRA QUE SOLICITAR EL DICTAMEN PARA LA EMISION DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y UNA VEZ QUE CUENTEN CON LO QUE LA NORMA REQUIERA ESTARAN EN CONDICIONES DE LLEVAR ACABO EL CONVENIO. -----

Asimismo el Comisionado sugirió que sea el Municipio que se acerque a la COPRISEM debiendo entregar los siguientes documentos:

Los cuales deberán presentar estos cuatro documentos:

Aviso de funcionamiento

Croquis d la Casa de Salud

Listado de Equipo Instrumental de acuerdo a las áreas del croquis

Listado de prestación de servicios a otorgar a la comunidad..."

De lo antes expuesto, se informa que mediante oficios números: DPyE/SPyD/DPyDS/0312/2017, DPyE/SPyD/DPyDS/0313/2017 y DPyE/SPyD/DPyDS/0314/2017; dirigidos a los Jefes Jurisdiccionales, se les notificó se pronunciaran respecto al seguimiento a este tema, consistente en el acercamiento con los Municipios así como con la Subdirección Jurídica de este Organismo, con la finalidad de cumplimentar el proyecto de Convenio de Colaboración con las Casas de Salud. Asimismo, se establece en este punto que la Jurisdicción número III con residencia en Cuautla, Morelos, mediante oficio número: JSIII/CAM/4527/2017 signado por la Dra. María del Rosario Vidal Medina, Encargada de Despacho de la Jurisdicción Sanitaria Número III; informo lo siguiente: "...Derivado al oficio DPyE/SPyD/DPyDS/0314/2017, informo a usted las Casas de Salud que cuentan con Aviso de Funcionamiento de acuerdo a la información proporcionada por la Coordinación de Protección Sanitaria en la Región III, como se enlista a continuación:....". Como podemos apreciar el tema sigue inconcluso, ya que conforme a lo manifestado por el M.C. Sergio Octavio García Álvarez, Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos, se debe contar con las documentales ya descritas al inicio de este punto noveno, exponiendo en este caso el Ing. Mariano Munguía Fuentes, que se acerquen con el área jurídica para contar con las documentales necesarias y de esta forma formalizar el Convenio de Colaboracion de Casas de Salud. Tomando la palabra el Dr. Gregorio Vergara Cebrián, manifestando que solo el Municipio de Huitzilac entrego los documentos. Asimismo la Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla, comento que se esta haciendo un convenio únicamente para contratar personal del Municipio.

Una vez considerado lo anterior y no existiendo observación alguna, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-
Acuerdo número: 08/1ª/ORD/04/04/2017. Se lleve a cabo lo acordado con antelación.-----

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.-----

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, el dr. Gregorio Vergara Cebrian, expone como asuntos generales el siguiente: solicita un proyecto de inversión que se considere para adquisición de equipo de computo. El Dr. Alejandro Alvarez manifestó que no hay una fuente de financiamiento para adquirir este asunto, pero si lo están considerando. Por otro lado se procede a la Firma del Reglamento del CEPES. Asimismo, preguntó a los presentes si existía algún otro asunto general por tratar, y sin que se propusiera alguno se continúa con el último punto del presente Orden del Día.-----

DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.-----

Siendo las once horas con dos minutos del mismo día y una vez agotados los puntos del Orden del Día y no existiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Benjamín López Ángeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.) y en uso de la palabra, declara concluida la Sesión; asimismo, manifiesta la elaboración de la presente Minuta como constancia de su desarrollo, la cual una vez leída y entendida por los integrantes del Comité, será firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron, en señal y para constancia de aprobación de los acuerdos tomados en ella.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DE ESPACIOS EN SALUD

Dr. Alejandro Álvarez Ramírez
Director de Planeación y Evaluación y
Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES



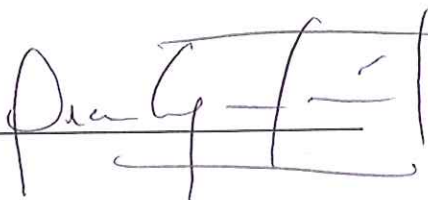
Mtro. Benjamín López Ángeles
Subdirector de Planeación y Desarrollo y
Coordinador Estatal del P.M.I.F.S.



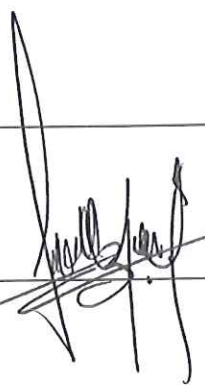
Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla
En Representación del
Dr. Víctor Manuel Pérez Robles
Director de Atención Médica
Vocal del C.E.P.E.S.



L.A. Oscar Martínez Espinosa En Representación del
Lic. Andrik Ruíz de Chávez Arista
Director de Administración
Vocal del C.E.P.E.S.



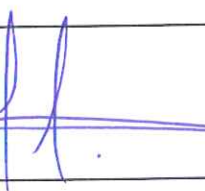
C.P. Rodolfo René Mejía Astudillo
En representación del **Dr. Julio Yamil Jiménez Guerrero**
Director del Hospital General de Jojutla
Vocal del C.E.P.E.S.



Dr. Lorenzo Alcantar García
Director del Hospital General
de Cuernavaca. Vocal del C.E.P.E.S.



Dr. Julio Yamil Jiménez Guerrero
Director del Hospital General de Jojutla
Vocal del C.E.P.E.S.



Dr. Aldo Armando López Prado
Director del Hospital General de Tetecala
Vocal del C.E.P.E.S.



Dr. Roberto González Carcaño
Director del Hospital General de Temixco

Vocal del C.E.P.E.S.

Dra. Alejandra Rodríguez Salazar

Directora del Hospital Comunitario
De Puente de Ixtla
Vocal del C.E.P.E.S.

Dra. Alba Venus Ramírez Ruíz

Directora del Hospital General de Axochiapan
Vocal del C.E.P.E.S.

Dra. Silvia Gabriela Cruz Nuñez

Directora del Hospital de la Mujer
Vocal del C.E.P.E.S.

Dra. María Guadalupe García Amaro

Directora del Hospital Comunitario de
Jonacatepec. Vocal del C.E.P.E.S.

Del Dr. Gregorio Vergara Cebrián

Jefe de la Jurisdicción Sanitaria I
Vocal del C.E.P.E.S.

Dra. María Leticia Hernández Castrejón

Jefa de la Jurisdicción Sanitaria II
Vocal del C.E.P.E.S.

Dra. María del Rosario

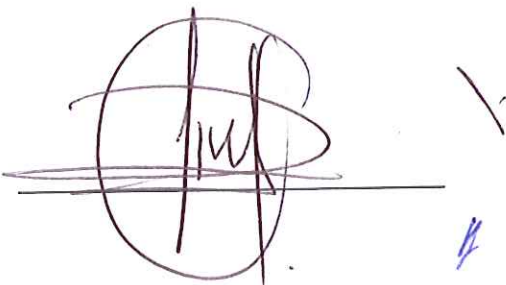
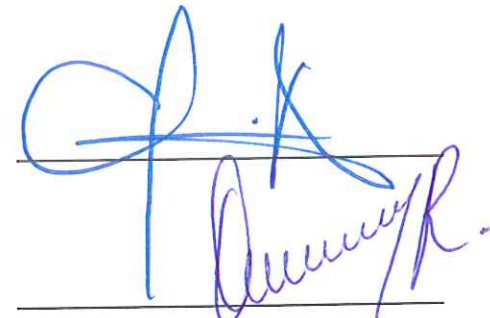
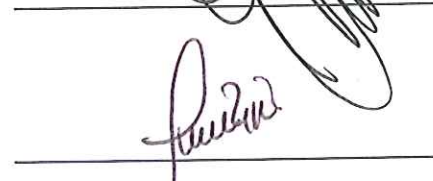
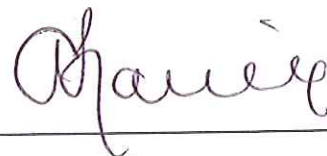
Vidal Medina, Encargada de Despacho
De la Jurisdicción Sanitaria III
Vocal del C.E.P.E.S.

Lic. Rafael Omar Rodríguez Casilla's

En representación del **C. Gabriel Tapia Galindo**
Comisario Público en Servicios de Salud
Asesor del C.E.P.E.S.

Lic. Ángeles Rivera Martínez

En Representación del **Lic. Edwin Haddad Hak Prestinary Puga**
Subdirector Jurídico
Asesor del C.E.P.E.S.



Dr. Juan Manuel Calvo Ríos

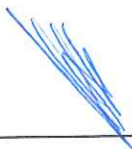
En representación de la **Dra. Ángela Patricia Mora González**

Secretaria de Salud

Invitada

Dra. Mitzi Guadalupe Dominguez Padilla

Subdirectora de Atención Primaria a la Salud







LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017 DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DE ESPACIOS EN SALUD DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.